



# IMPARABLE

# SE DESBORDA DEUDA DE ESTADOS AL ISSSTE

EN 2021 LE DEBÍAN 66 MIL 295 MILLONES DE PESOS, Y AL CIERRE DE 2023 YA ERAN 88 MIL 528 MILLONES. EL INCREMENTO FUE MAYOR A 22 MIL MILLONES

**POR ALMAQUIO GARCÍA / P4**

## META COMPLEJA

- Desde 2019, se han establecido disposiciones para regularizar adeudos.
- AMLO dijo que el objetivo es dejar un buen sistema.
- La federación estima que es necesario ampliar los descuentos.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	1,4	11/02/2024	LEGISLATIVO

**L**

a deuda al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) que tienen entidades federativas, municipios o sus dependencias aumentó 22 mil 233 millones de pesos en dos años.

De acuerdo con un dictamen de la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados, desde 2008 a julio de 2021, sumaba 66 mil 295 millones, pero al cierre de 2023, el gobierno federal reportó 88 mil 528 millones de pesos.

Por ello, a través de una reforma por el que se adiciona el artículo Cuadragésimo Octavo Transitorio a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, se impulsa que "durante el 2024, el instituto pueda reducir por única ocasión, hasta el 100% del monto correspondiente a intereses moratorios, actualización y recargos previstos en el artículo 22 de dicha ley.

Se busca con ello recuperar recursos que, según la iniciativa enviado por el ejecutivo federal,

**45**

• MIL PESOS, MENOR DEUDA, DE BC.

**20**

• AÑOS TIENEN PARA HACER EL PAGO.

#DEESTADOSALISSSTE

# ADEUDOS, SIN FRENO

EN DOS AÑOS, AUMENTÓ 22 MIL 233 MILLONES DE PESOS, AL PASAR DE 66.2 MIL MDP A 88.5 MIL MDP

POR ALMAQUIO GARCÍA

los ingresos que se obtengan, por el pago de adeudos por concepto de cuotas y aportaciones, se destinarán al Fondo de Pensiones para el Bienestar.

El monto de la deuda actual es por las cuotas, aportaciones y descuentos, incluyendo las cuotas y aportaciones que

deberían ser depositadas en las cuentas individuales de los trabajadores. De hecho, la mayor parte, es por el concepto de Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez, que hace dos años era de 60 mil 811 millones de pesos.

Según el reporte de adeudos del ISSSTE Asegurador agregados por entidades federativas, al cierre de agosto del 2023, las entidades federativas y sus dependencias, tenían un adeudo de 9 mil 839 millones de pesos.

El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP), señaló que, al cierre de agosto de 2023, Guerrero, con 2 mil 719 millones; la Ciudad de México, con 2 mil 208 millones de pesos, y Zacatecas es el tercer estado que más le debe al ISSSTE, con 1,106 millones de pesos, son las entidades del país que registran el mayor monto. ●